

EE.UU. presentó cargos contra Huawei

El Ciudadano · 29 de enero de 2019

Pesan un total de 13 cargos contra el gigante tecnológico, entre ellos lo acusan de fraude y espionaje industrial



El Departamento de Justicia de EE.UU. reveló este lunes los cargos penales contra Huawei, una de las mayores empresas de telecomunicaciones de China, a la que se acusa de robar secretos comerciales, romper acuerdos de confidencialidad y violar las sanciones contra Irán.

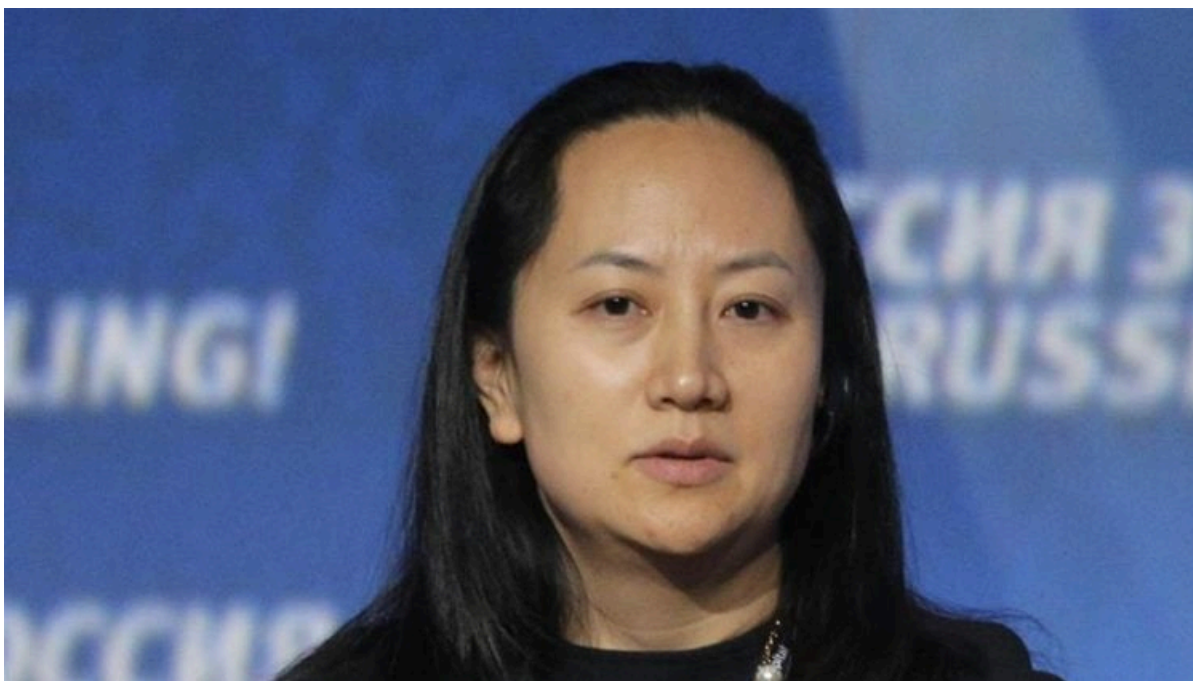
La decisión fue revelada en un pronunciamiento público dirigido por Matthew Whitaker, fiscal general en funciones, Christopher Wray, director del FBI, y la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, reseña RT Actualidad.

De acuerdo con los funcionarios, pesan un total de **13 cargos** contra el gigante tecnológico, dos de sus filiales (Huawei Device USA y Skycom Tech) y su directora de finanzas, Meng Wanzhou, arrestada en Canadá el pasado 1 de diciembre bajo petición de EE.UU.

En tal sentido, China pidió este martes enérgicamente a Estados Unidos poner fin a la «irrazonable supresión» de las compañías del país asiático, según un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

«China está muy preocupada por esos cargos criminales», dijo el portavoz Geng Shuang.

El gobierno chino siempre exige a sus empresas que lleven a cabo una cooperación económica sobre la base de la ley, y pide a todos los países que creen un ambiente imparcial, justo y no discriminatorio para las operaciones legítimas de las empresas chinas, indicó Geng.



Meng Wanzhou, directora de Finanzas arrestada en Canadá a petición de EE.UU.

«Estados Unidos lleva un tiempo usando su poder estatal para desacreditar y reprimir a una empresa china específica e intentando interferir en las operaciones legítimas empresariales. Estos actos tienen una fuerte intención política y contienen manipulaciones», aseguró.

«China defenderá con determinación los derechos e intereses legítimos de sus empresas», añadió.

En el caso de Meng, Geng apuntó que China ha manifestado repetidamente su «postura solemne sobre el asunto».

Estados Unidos y Canadá usaron incorrectamente y arbitrariamente el tratado de extradición bilateral entre ellos para tomar medidas obligatorias injustificadamente contra una ciudadana china, lo que ha violado severamente la seguridad y los derechos e intereses legítimos de esta ciudadana china, manifestó el portavoz.

«De nuevo pedimos a la parte estadounidense que retire inmediatamente su orden de arresto contra la señora Meng Wanzhou y que deje de intentar que sea extraditada con el fin de evitar avanzar hacia un camino incorrecto», declaró.

Además, China pidió a la parte canadiense que ponga en libertad a Meng inmediatamente y proteja sus derechos legítimos y que no actúe como un títere de Estados Unidos, de acuerdo con la misma fuente.

Huawei niega estar involucrada

Huawei, por su parte, a través de un comunicado publicado en su cuenta de Twitter este martes, ha negado estar involucrada en los delitos por los cuales la acusa el Departamento de Justicia de EE.UU. En el documento el gigante tecnológico asegura estar «decepcionado» al enterarse de los cargos presentados en su contra por esta institución legal estadounidense este lunes que incluyen el robo de secretos comerciales, violación de acuerdos de confidencialidad y de las sanciones contra Irán.

«Después del arresto de la señora Meng, la compañía ha intentado discutir la investigación del Distrito Este de Nueva York con el Departamento de Justicia, pero la solicitud fue rechazada sin explicación», reza el comunicado.

pic.twitter.com/mq5dzbndgD

— Huawei (@Huawei) **January 29, 2019**

Además, la empresa china ha recordado que las acusaciones en su contra de violación del secreto comercial, que fueron presentadas en el marco de una demanda civil en el Distrito Occidental de Washington, ya fueron levantadas después de que un jurado de Seattle no encontró daños ni una conducta intencional y maliciosa por parte de Huawei.

«La compañía niega que ella o su subsidiaria o filial hayan cometido cualesquiera de las infracciones de la ley de EE.UU. expuestas en cada una de las acusaciones, no tiene conocimiento de ningún delito por parte de la señora Meng y cree que los tribunales de EE.UU. finalmente llegarán a la misma conclusión».

Fuente: Xinhua

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/mundo/trudeau-remueve-a-su-embajador-en-china-por-hablar-de-mas-en-caso-huawei/01/27/>

<https://www.elciudadano.cl/mundo/china-amenaza-con-serias-consecuencias-si-canada-no-libera-a-directora-de-huawei/12/08/>

Fuente: El Ciudadano